



LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN (LIE)

Fomentar un aprendizaje integral, auténtico y personalizado, adaptándose a las particularidades pedagógicas de cada estudiante.

Implementar un enfoque evaluativo basado en el desarrollo de capacidades, que valore la aplicación práctica de conocimientos, habilidades y competencias en situaciones reales, promoviendo la resolución de problemas y la transferencia de aprendizajes al contexto profesional.

Utilización de vocabulario técnico específico.

Promover la diversificación de los formatos áulicos incorporando seminarios, talleres, proyectos interdisciplinarios y aprendizaje basado en proyectos, con el fin de atender a los distintos estilos de aprendizaje, fomentar la integración de conocimientos y fortalecer el desarrollo de competencias prácticas y colaborativas.

Participación activa, respeto y valoración de los símbolos patrios, respeto a las autoridades institucionales, al docente y compañeros, asistencia a clase, compromiso, cooperación.

Evaluar la capacidad de los estudiantes para identificar, analizar y resolver problemas de manera efectiva, valorando tanto el proceso de reflexión crítica como las estrategias utilizadas

Generar alguna instancia de recuperación de saberes, de manera obligatoria, para todos los estudiantes que reprueban evaluaciones.

Contribuir con las familias en el fortalecimiento de valores imprescindibles para la vida en sociedad, particularmente en el ámbito laboral.

